

SESIONES ORDINARIAS
2004
ORDEN DEL DIA N° 1528

**COMISIONES DE ACCION SOCIAL Y SALUD
PUBLICA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES**

Impreso el día 29 de octubre de 2004

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2004

SUMARIO: **Monumento** recordatorio en homenaje al donante de órganos, en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Construcción. **Pérez (M.)**. (3.946-D.-2004.)

– *Marta L. Osorio*. – *Nélida M. Palomo*.
– *Juan D. Pinto Bruchmann*. – *Alicia E. Tate*. – *Francisco A. Torres*.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Dispónese la construcción de un monumento recordatorio en homenaje al Donante de Organos.

Art. 2° – Dicho monumento será emplazado en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, en el lugar que se determine en acuerdo con el municipio del distrito.

Art. 3° – Los fondos que demande la ejecución de la obra serán provistos por donaciones de particulares.

Art. 4° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Mirta Pérez.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y de Asuntos Municipales han considerado el proyecto de ley de la señora diputada Pérez, M., por el que se dispone la construcción de un monumento en homenaje al Donante de Organos en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Luego de su análisis resuelven despacharlo favorablemente.

Oscar F. González.

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Acción Social y Salud Pública y de Asuntos Municipales han considerado el proyecto de ley de la señora diputada Pérez, M., por el que se dispone la construcción de un monumento en homenaje al Donante de Organos en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 21 de octubre de 2004.

Oscar F. González. – Hilda B. González de Duhalde. – Roberto R. Costa. – María N. Doga. – Francisco N. Sellares. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Stella Maris Cittadini. – Nélida B. Morales. – Gladys A. Caceres. – Silvana M. Giudici. – Enrique Tanoni. – Josefina Abdala. – Alfredo N. Atanasof. – Mauricio C. Bossa. – Octavio N. Cerezo. – Hugo R. Cettour. – Luis F. J. Cigogna. – Nelson I. de Lajonquiere. – Oscar J. Di Landro. – Juan C. L. Godoy. – Ricardo J. Jano. – Nélida M. Mansur. – Olinda Montenegro. – Aldo C. Neri.